

# **ILUSTRACIÓN, ILUSTRACIONES ¿TRIUNFO O SUEÑO DE LA RAZÓN?**

M. VICTORIA LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO  
Universidad Complutense de Madrid

## **1. Tiempos, modelos y conductas: de la Ilustración pensada a la ilustración vivida**

Frente a los sentimientos encontrados que la historia siempre ha venido suscitando en filósofos y pensadores, por recordarles la escasa influencia que hombres y obras señeras tuvieron sobre sus contemporáneos y su falta de autonomía ante las exigencias del poder o los condicionamientos materiales, el siglo XVIII, entendido en términos de cultura, ha gozado de gran consideración. Especialmente en los últimos años en que se le atribuyó una modernidad, fruto más bien del deslumbramiento producido por algunas de sus expresiones más celebradas, que le convierte en punto de arranque de algunos lentos, pero indudables, progresos posteriores, al menos en una pequeña parte del mundo. Es verdad que es un placer leer a Voltaire, aunque debió de ser mucho menos servirle; que los salones presididos por eruditas damas, de la vieja o de la nueva nobleza, nos entusiasman, y que el auge del comercio de libros y de la prensa o el espíritu emprendedor de administradores, comerciantes y viajeros, hacen que las luces se nos presenten como la expresión de un proceso de cambio, minoritario y selectivo, pero no por ello menos real, entendido, como expresaría muy bien Condorcet, en términos de pro-

greso<sup>1</sup>. La violencia, la enfermedad, la ignorancia de la mayoría siguen presentes en una centuria que no conoció la paz más que como proyecto<sup>2</sup>, pero razón, libertad individual o laicidad, son palabras de tanto prestigio, y tan inalcanzables, todavía, para una mayoría de la humanidad que, es lógico, que los intelectuales no se queden indiferentes ante lo que viene siendo considerado el crisol de nuestros principios occidentales.

No son un espejismo, sino que se trata de cuestiones de gran calado que, sin embargo, al menos entonces, no llegaron a articularse en una construcción político-institucional concreta, ni a constituir una “verdadera filosofía”, entendida esta como un conjunto de ideas claras y distintas, bien definidas, con vistas a formar un cuerpo doctrinal compacto, por lo que se suelen relacionar más con lo que se denomina espíritu o mentalidad de la época, que con una ideología concreta. Es esta una manera de resaltar su levedad<sup>3</sup>, o si se prefiere, su flexibilidad a la hora de ser adaptadas por unos y otros, en distintas circunstancias. Quizás por ello, en la historiografía de nuestros días, empieza a haber un paulatino desplazamiento de los grandes principios, a la encarnación de los mismos en personas o instituciones concretas, y un creciente interés por trascender de su formulación minoritaria a la reelaboración de sus propuestas por los distintos actores sociales. Efectivamente, ni razón, ni libertad, ni espíritu secular, significaron lo mismo para Diderot que para Rousseau; la interpretación que de ellas hizo Lessing, no fue, desde luego, la de Kant; y ni siquiera Cabarrús o Jovellanos, les dieron el mismo sentido. La idea más exclusiva del siglo, la de felicidad, que todos invocan, tiene contenidos muy distintos en dos contemporáneos y amigos como Voltaire y Madame de Châtelet; y basta leer a un poeta como José María Vaca de Guzmán y Manrique y a una escritora de ensayos como Josefa Amar y Borbón, por poner dos ejemplos más cercanos, para percibir versiones

---

(1) CONDORCET, *Esquisse d'un tableau historique des progrès de l'esprit humain. Fragment sur l'Atlantide*, Paris, Flammarion, 1988.

(2) El primero, el del abbé de Saint-Pierre, de 1717 (*Projet pour rendre la paix perpétuelle en Europe*, ed. Paris, Garnier, 1981), el último, el de Kant, en 1795 (*Vers la paix perpétuelle*, trd. Darbelay, Paris, PUF, 1958).

(3) El adjetivo no está tomado en el sentido de insignificante o de poca importancia, sino en el de fino y sutil, más propio de la época (RAE).

distintas de una misma sintonía<sup>4</sup>. Esta individualización de las propuestas ilustradas, no las hace menos universales, sino al contrario: al adaptarse a los caracteres y circunstancias personales, desaparecen muchas de sus contradicciones, ya que hace posible que convivan dentro de una misma etiqueta materialistas y defensores de la cultura cristiana, partidarios de la monarquía absoluta y admiradores de Inglaterra, quienes se dejan llevar por los sentimientos y la imaginación y los más estrictos racionalistas. El famoso *Sapere aude!*, no supone seguir un mismo camino, porque es solo una actitud de partida<sup>5</sup>.

Pero es que, además, no todos eran *philosophes* o *Aufklärer*, en su acepción más estricta. Es más, si hoy hablamos de Ilustración es porque detrás de la galería de los grandes nombres, hubo un grupo menos brillante, pero mucho más numeroso, de eruditos, publicistas y traductores; contertulios informales y hombres públicos a pequeña escala, que difundieron, como nunca antes se había hecho, estas propuestas y, en algunos casos, incluso se atrevieron a ponerlas en práctica. Al hacerlo, sus contenidos, en unos casos demasiado alejados de sus creencias o de sus conocimientos y, en casi todos, demasiado aristocráticos y mundanos, no son asimilados pasivamente, sino discutidos, admitidos, rechazados o modificados, a través de un complejo proceso de apropiación que, lejos de distorsionarlos, los enriquece, al enraizarlos en la realidad. Los libros y la prensa hicieron mucho por favorecerle; también la conversación, como expresión de una sociabilidad más abierta, que favorecía los contactos personales y podía, en determinadas ocasiones, alterar las jerarquías<sup>6</sup>. Hubo, desde luego, inducción desde el poder e iniciativas fecundas que promovieron, directa o indirectamente, nuevos valores. Y gracias a esta malla de relaciones personales, directas o epistolares, de instituciones abiertas al debate, de intereses materiales, gustos e ideas compartidas, cuyo calado social, tan difícil de verificar,

(4) Aunque se refiere fundamentalmente a la primera mitad del siglo, el estudio de P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, RAE, 1992, sigue siendo imprescindible.

(5) “Ten valor de servirte de tu propio entendimiento. He aquí la divisa de la Ilustración”. Esa fue la definición de Kant en su famoso ensayo, *Respuesta a la pregunta ¿Qué es la Ilustración?* (Trad. española, Salamanca, Universidad, 1988).

(6) B. CRAVERI, *L'âge de la conversation*, Paris, Gallimard, 2002.

fue, en cualquier caso, siempre selectivo, la crítica de los intelectuales se fue convirtiendo en opinión pública.

Algo muy parecido pasa con la identificación de la Ilustración con un determinado modelo, el francés, indudablemente, o con su polarización exclusiva en los frutos del pensamiento<sup>7</sup>. En realidad, aunque se reconocía el valor universal de sus ideales, retóricamente se la presentaba de una doble forma: una, en la que la crítica política y la contestación al poder había engendrado un mundo nuevo, y otra, dominada por su vocación filosófica, que se expresaba como desarrollo último de ciertos principios vigentes desde la Reforma. Había, pues, una ilustración radical, que abría el camino a la revolución, y que se negaba a quienes no hubieran culminado el ciclo; y otra, dominada por la abstracción, que miraba despectivamente el pragmatismo y los enredos escolásticos de los pensadores poco dados a la especulación. Ambas coincidían en preguntarse si podían brillar las luces donde prevalecía el oscurantismo, o donde, como ocurría en España, se habían escrito unos pocos libros, magníficos, eso sí, pero de ficción.

Detrás de una y otra visión había dos historiografías pujantes en el siglo XIX, la francesa y la alemana, más propicias a discutir entre ellas que a dejar participar a otros en lo que entendían como una conquista propia. Pero ¿eran tinieblas el resto de Europa?; Inglaterra, su referencia política ¿estaba ya entonces, orgullosamente, al margen? El destino prioritario de todos los viajeros, la península italiana ¿no tenía más que ofrecer que el espectáculo de sus hermosas ruinas y obras de arte? La restricción ni siquiera hubiera sido aceptada totalmente en el momento, porque si bien los más petulantes, por mucho que sus nombres se escriban con letras de oro, la ratificaban con frecuencia, disgustaba a aquellos que estaban convencidos de que la renovación intelectual, para ser verdadera, no debía tener fronteras. Es cierto que el calado era distinto en unos y otros lugares, que diferían las preocupaciones y, sobre todo, las respuestas, pero si hubo un punto débil en la reconocida fineza intelectual de la centuria fue, precisamente, el de no haber sido capaz de superar sus propios prejuicios. Así, por ejemplo, las dos monarquías ibéricas, cuyos territorios se extendían por todo el mundo ¿estaban al

---

(7) P. Y. BEAUREPAIRE, *Le mythe de l'Europe Française au XVIIIe siècle. Diplomatie, culture et sociabilités au temps des Lumières*, Paris, ed. Autrement, 2007.

margen de lo que no se dudaba en calificar como fenómeno europeo? ¿Nada había que se pudiera homologar con las letras, las artes o la propia “civilización” del momento? Es curioso que un hombre tan poco complaciente con la realidad peninsular como Humboldt, que emprendió su viaje convencido de que al pisar suelo español iba a verse transportado al siglo XVI, y a quien la humanidad le parecía “como una botica de cuyas cajas puede sacarse leyes, bienestar y acuerdos”<sup>8</sup>, no dejó de apreciar, que la “sabiduría en el trato” era una virtud muy extendida, y muy superior a la alemana e, incluso, a la francesa<sup>9</sup>. Tampoco dudó en reconocer como ilustrados a muchos de los personajes que visitó e, incluso, después de una larga conversación con uno de ellos, el erudito Pellicer, se aventuró a emitir un interesante juicio:

“Gracias a su persona, me he convencido de que, aquí, en España, la Ilustración ya tiene un grado medio de preparación sobre el cual podría seguir avanzando, sin degenerar en el libre pensamiento a-filosófico. Hay gente suficiente que se alegraría de un cristianismo ilustrado, otros que quizás preferirían uno natural, pero que se dan por satisfechos con continuar con el primero”<sup>10</sup>.

No es una casualidad, desde luego, que el término *Enlightenment* no fuera utilizado hasta bien mediada la segunda mitad del siglo XVIII, que el de *Illuminismo* tuviera que esperar al siglo XX, ni que el de *Ilustración*, mucho más temprano, no fuera del todo acorde con el de *Lumières*<sup>11</sup>. Es decir, como tantas otras cosas en la historia, entraron en juego prejuicios heredados, rivalidades políticas e identidades nacionales y, quienes dominaron la historiografía en la centuria siguiente, marcaron las pautas y abrieron o cerraron la puerta a la modernidad, según su conveniencia. Que, como los estudios de nuestros días están confirmando, en distintas partes de Europa había hombres y mujeres estudiosos y amantes de la

(8) W. VON HUMBOLDT, *Diario del viaje a España, 1799-1800*, Madrid, Cátedra, 1998, p. 32. La cita es de una amiga suya, Therese Huber.

(9) *Ibidem* p. 38

(10) *Ibidem* p. 100.

(11) V. FERRONE y D. ROCHE eds., *Diccionario histórico de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1998, pp. 415-421 y P. ÁLVAREZ DE MIRANDA, “Siglo ilustrado y Siglo de Las Luces: dos denominaciones a caballo entre dos siglos”, en *Entre siglos...* ed. E. Caldera y R. Frolidi, Roma, Bulzoni, vol. 2, pp. 30-53.

lectura y de la conversación, muy dispuestos a asimilar novedades y deseosos de mejorar el presente, no cabe ninguna duda. Tampoco, de que, unas veces voluntariamente y otras a remolque, tuvieron que adaptarse a la especificidad del medio en que vivían, ni de que este marcó las formas y los límites de su acción y de su pensamiento<sup>12</sup>. Respecto a la sociedad en su conjunto, eso es otra cuestión, pero la Ilustración en ninguna parte tuvo vocación de mayorías.

Resuelto en los últimos años el dilema de la contraposición entre ilustración e ilustraciones a favor de la compatibilidad entre ambos términos, o del carácter plural de la primera acepción<sup>13</sup>, no se agotan por ello las interpretaciones, centradas, esta vez, en una cuestión aparentemente menos espinosa, la de la cronología. Quienes verdaderamente se sintieron protagonistas de un cambio cultural, entendido en el sentido de progreso, fueron las generaciones que vivieron entre 1730 y 1760, fechas coincidían con la etapa de mayor influencia de los *philosophes* franceses. Ello suponía postergar al último tercio de la centuria su difusión por Alemania y las dos penínsulas, idea que, ya en sí misma, subrayaba un carácter subsidiario, que se incrementaba por el hecho de que, mientras los últimos déspotas ilustrados llevaban a cabo sus reformas, la revolución triunfaba en la monarquía francesa. Había también un periodo anterior, el de la crisis de conciencia, pero en este caso también limitada a Inglaterra, Holanda y, de nuevo, la propia Francia. Las fechas no eran inocentes, porque hundir las raíces ilustradas en el siglo XVII, no solo independizaba relativamente este movimiento del proceso posterior, sino que le proporcionaba unos orígenes bien diferenciados. Ciertamente, como señala Israel, fue plantearse los mismos problemas intelectuales y, sobre todo, dejarse guiar por los mismos libros, lo que dio coherencia a todo el proceso, pero que esto se llevara a cabo a finales del seiscientos y

---

(12) Sin duda la interpretación más renovadora y global ha sido la de J. I. Israel, en dos obras recientes, *Radical Enlightenment. Philosophy and the Making of Modernity 1650-1750* (Oxford, 2001), y *Enlightenment Contested: Philosophy, Modernity and the Emancipation of Man* (Oxford, 2006).

(13) Son tantos los trabajos a los que me remito; personalmente, me parecen más significativos, especialmente desde la perspectiva del modelo español, los de F. DIAZ (*Per una storia illuministica*, Nápoles, 1773 y *Europa de la Ilustración a la Revolución*, 1986; trad. Castellana, Madrid Alianza, 1994); F. VENTURI, (*Settecento riformatori*, Turín, 1969-1987, 7 vols y *Utopia y reforma nell'illuminismo*, Turín, 1970), así como las obras arriba citadas de J. I. Israel.

que lo circulara no fuera solo Bayle y Montesquieu, o Locke y Newton, sino Spinoza, Leibnitz, Wolf o Vico, cambia mucho la perspectiva<sup>14</sup>. En el caso español, el énfasis puesto por los historiadores de la ciencia en los novatores, ha permitido entender que el cartesianismo, a través de Malebranche, no era ni mucho menos desconocido en las postrimerías del reinado de Carlos II y que el empirismo inglés, que tanto admiraba Feijoo, no solo no era ignorado, sino que fue, en buena medida, el inspirador de ese sentido práctico, que se suele presentar como incompatible con vuelos más altos, de la España anterior al reinado de Carlos III<sup>15</sup>.

## 2. Los ilustrados a escena: ¿intelectuales o reformistas?

Si el apego a la realidad, y el afán por las medidas concretas, administrativas, económicas o educativas, suele considerarse una característica de la Ilustración española e, incluso, como un elemento que le resta fuerza en comparación con las que se desarrollan en otros países europeos, el porqué de esta tendencia dista mucho de estar explicado, más allá de las referencias a la censura, la Inquisición o la agonía de las Universidades, realidades todas ellas que hay que tener en cuenta, pero insuficientes por sí mismas, en mi opinión, para entender una tendencia no siempre tan aséptica en sus propuestas como se suele suponer. Hay que buscar otras causas que expliquen esta peculiaridad y que tengan su origen en el propio cuerpo social de los ilustrados, más allá de sus circunstancias. Y la primera de todas es, a mi entender, su vinculación con el estado, su mayoritaria condición de servidores de la corona. Las estrechas relaciones entre los intelectuales y el poder, no son, desde luego, una novedad del siglo XVIII. Es un fenómeno que viene

(14) Israel, *Radical Enlightenment*...cit. "Prefacio".

(15) Israel, *idem.*, pp. 528-540. Sobre los "novatores", la bibliografía de nuestros días es muy extensa, desde los trabajos de J. M. LÓPEZ PIÑERO (*Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor, 1979), a los de V. NAVARRO BROTONS (*Tradició i canvi científic al País Valencià modern (1660-1720)*. *Las ciènces Físico-Matemàtiques*, Valencia, Tres i Quatre, 1985 y "Descartes y la introducción de la ciencia moderna en España", en *La Filosofía de Descartes y la fundación del pensamiento moderno*, Salamanca, 1997, pp. 225-253, entre otros muchos) o de J. VELARDE (*Juan Caramuel. Vida y Obra*, Oviedo, Pentalfa, 1986). Sobre los aspectos historiográficos ha trabajado sobre todo A. MESTRE (*Apología y crítica en la España del siglo XVIII*, Madrid, Pons, 2000).

de lejos y que, durante la centuria anterior, en la Monarquía española funcionó de manera institucionalizada y coherente. Pero no cabe la menor duda que, con la llegada de Felipe V, recibió un nuevo impulso y que su expansión se incrementó a lo largo del siglo. Dos circunstancias lo explican: la primera guarda relación con la guerra de Sucesión y las campañas de movilización y fidelización que se llevan a cabo; la segunda tiene más que ver con la oportunidad: una dinastía nueva, que necesita reclutar sus propios servidores, que no se fía de la vieja nobleza y que abre generosamente las puertas de la promoción a quienes secundan y facilitan sus objetivos, ya sea a través de los servicios, la propaganda o el dinero<sup>16</sup>. Los Borbones quisieron controlar, desde el primer momento, el país que gobernaban y para ello necesitaron no solo gente fiel, sino también hábil y con experiencia que les ayudara a hacerlo. Unos sirviendo en las instituciones; otros, a veces, los mismos, fundamentando sus pretensiones políticas, o desarrollando, en su escala de competencias, lo que desde la corte no podía más que insinuarse, porque no había suficientes medios para llevarlo a cabo.

En este sentido, si los intelectuales orgánicos constituyen una tipología concreta dentro del grupo de los intelectuales europeos, creo que no es exagerado decir que en pocos lugares fueron, proporcionalmente, tan numerosos como en España, donde actuaban a través de los nervios del estado y formaron una sólida red de contactos<sup>17</sup>. No hay nada de pre-determinación, ni de idiosincrasia, ya que se trata de un fenómeno general, estrechamente relacionado con las tácticas de quienes deben utilizar su talento como instrumento de promoción e intenta hacerse un hueco en una sociedad rígidamente estructurada. Antes de que los literatos sintieran la necesidad de hacerse políticos, aspiración esta que corresponde fundamentalmente a los reinados de Carlos IV y Fernando VII<sup>18</sup>, ya hacía

---

(16) F. ANDÚJAR, *Necesidad y venalidad. España e Indias 1704-1711*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008.

(17) D. MASSEAU, *L'invention de l'intellectuel dans l'Europe du XVIII<sup>e</sup> siècle*, Paris, Puf, 1994, pp. 34-38. Par una visión más amplia, D. Roche, *Les Replubiques des lettres. Gens de culture et Lumières au XVIII<sup>e</sup> siècle*, Paris, 1988.

(18) J. ÁLVAREZ BARRIENTOS, *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Madrid, Castalia, 2006 y idem, ed. *Se hicieron literatos para ser políticos. Cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

tiempo que la pluma se había convertido en un instrumento de ascenso social y la burocracia en un medio para facilitar esta aspiración. Hablo de la pluma, y no estrictamente de la creación literaria, porque algunos de los más significativos representantes de este proceso destacaron más por la erudición histórica, económica o jurídica de sus escritos que por la corrección de su prosa o la inspiración de sus versos. Y de la burocracia porque era la actividad que la utilizaba como instrumento de trabajo. Por ello, el objetivo de buena parte de estos plumistas distinguidos no es conquistar al público, al menos en el sentido habitual de la frase, sino ayudar a gobernar mediante la elaboración de informes, de memorias o de propuestas, que unas veces hacían por encargo, y otras eran consecuencia de su propia actividad profesional. Se saben necesarios, casi imprescindibles en este empeño, y si, por el camino, mientras ascienden en la magistratura o en un ministerio, obtienen honores y se enriquecen en los más variados servicios, las musas les inspiran o hacen alguna incursión en géneros menos áridos, el reconocimiento que reciban, aunque no figure expresamente, se dejará sentir en su hoja de servicios.

Este fue el caso, por ejemplo, de Agustín de Montiano y Luyando, un vallisoletano de origen vizcaíno, nacido en 1697 que, huérfano y bajo la tutela de su tío, Francisco Agustín, le acompañó en sus distintos destinos. Estudió jurisprudencia en Zaragoza, Bellas Letras en Palma e inició su carrera literaria escribiendo en 1724 una oda en honor de Luis I. A la muerte de su protector, se marchó a Sevilla, donde en aquellos momentos residía la Corte, a solicitar empleo y supo granjearse el apoyo de Patiño, que le dio su primer puesto oficial, como secretario de la Junta de Comisarios españoles e ingleses primero y oficial de registro y partes de la Secretaría de Estado en 1735. En poco menos de dos años su carrera se consolidó en un doble frente, el administrativo, ascendiendo hasta oficial 2º en la secretaría, y el erudito, al entrar a formar parte de la recién creada Academia de la Historia. En el servicio al Estado, Montiano, protegido del marqués de Villarias, llegó a oficial mayor, pasando después a desempeñar la secretaría de la Cámara de Castilla, puesto que compatibilizó con la Dirección General de Correos y una vocalía en la Junta de Montepíos, cuando estos se crearon en 1763. Su vertiente académica no fue menos importante, ya que fue, al poco de entrar, promovido a director perpetuo y, al final de su vida, perteneció a la de Arcade de Roma y a la de Ciencias de San Petersburgo, además de la Española, a la de San Fernando y a las de Bellas Letras de Barcelona y Sevilla. También había sido secretario de la de Buen Gusto

y miembro, entre otras, de la tertulia del P. Sarmiento<sup>19</sup>. Si repasamos sus publicaciones literarias, podemos comprobar que, ni sus célebres *Discursos sobre las tragedias españolas*, ni sus piezas teatrales, traducciones, poemas y elogios, son, desde luego, la obra de un aficionado. Más allá de su ortodoxia neoclásica y de sus preocupaciones morales, en sus dos obras más reconocidas, *Ataulfo* y *Virginia*, el tema político está muy presente, en un caso mediante la defensa de un gobierno firme, pero justo y pacífico, y en otro por la justificación de la rebelión contra el tirano<sup>20</sup>. También lo está, desde luego, en aquellos otros, más profesionales, que revelan las preocupaciones de un servidor de la Monarquía, como la *Memoria, curso y estado de los negocios pendientes antes de ajustarse la paz de Aquisgrán*, o de un hombre atento al buen desempeño de su cargo de director de la Academia, como el *Plan que se ha de establecer el empleo de cronista de Indias*, o la propia *Historia* de la institución. Los peldaños en una y otra carrera se suben al tiempo y no resultan fáciles de separar, de la misma manera que, cuando en 1750 se le concede una Real Comisión para la búsqueda de documentos relativos al Real Patronato en los Archivos de Zaragoza, no resulta claro a quien se comisiona, al director de la Academia de la Historia, al secretario de Gracia y Justicia de la Cámara de Castilla, o el hombre bien avalado por el P. Ravago y el P. Sarmiento<sup>21</sup>.

Otro ejemplo de carrera bien trabada entre actividades intelectuales y servicios fue el de Bernardo de Iriarte Nieves Revello, nacido en 1735 en el Puerto de la Cruz. Su traslado a la corte tuvo por objeto mejorar su educación y ayudar a su tío Juan Iriarte Cisneros en la confección de un diccionario latino español. Bibliotecario real y erudito reconocido, era también oficial traductor de la Secretaría de Estado y fueron, sin duda, sus conexiones allí las que propiciaron la entrada de su sobrino en la misma, obteniendo el puesto de secretario de la Legación de Parma. Iniciaba así una carrera que le llevaría a alternar sus servicios entre la oficina madrileña y las legaciones del exterior a

---

(19) L. DIÉGUEZ y RAMÍREZ DE ARELLANO, “Elogio histórico de D. Agustín de Montiano y Luyando...” en B.R.A.H., t. 34, 1899, pp. 351-361 y Marqués DE LAURENCÍN, *D. Agustín de Montiano y Luyando*, Madrid, 1926.

(20) N. GLENDINNING, *Historia de la literatura española 4. El siglo XVIII*, Barcelona, Ariel, 1993, pp. 172-175.

(21) Base de Datos Fichoz (clio.ish-lyon.cnrs.fr).

lo largo de más de treinta años. Consejero de Indias y vocal de la Junta de Filipinas, su carrera literaria se centró en las traducciones, unas veces relacionadas con el puesto que ejercía, como la *Profecía política de lo que está sucediendo a los portugueses por su ciega afición a los ingleses*, realizada en 1762 durante su etapa de secretario de la embajada de Londres, o la del *Tancredo*, tres años más tarde, con motivo de las bodas de los príncipes de Asturias. Para el conde de Aranda, con el que tuvo buena relación, escribió un *Informe sobre las comedias* y una *Memoria sobre la Compañía de Filipinas*, de la que era vocal. También publicó el *Viaje al estrecho de Magallanes en 1579 y 1580 y noticia de la expedición que se hizo después para poblarlo por S. Sarmiento de Gamboa*, en 1768. Asiduo del salón de Pablo de Olavide primero y, más tarde, del de la Duquesa de Osuna, su condición de caballero de la Orden de Carlos III ratificó su carrera, casi tanto como los otros reconocimientos oficiales que obtuvo; al ser admitido como académico de la Lengua en 1763, de la de Bellas Artes en 1774, y de la de la Sociedad Económica Matritense, donde fue presentado por Campomanes, pocos años más tarde. Paulatinamente, sobre todo después de su estancia en Roma, Iriarte fue abandonando la escritura a favor de la pintura, de la que era un gran coleccionista, pero su carrera tuvo un primer tropiezo en 1789, al ser relacionado con un complot contra Floridablanca, del que se repuso con la llegada de Aranda al poder, pero en 1803 fue desterrado de la corte, esta vez por intrigas contra Godoy, primero a Valencia y, más tarde, a Andalucía. Reconoció a José I y formó parte de su Consejo, por lo que se le nombró caballero de la Real Orden de España. Murió en Francia, exiliado, en 1814. De la erudición del latinista, a la cultura más exquisita y mundana de un coleccionista reconocido; oficial, diplomático y hombre de negocios, no es fácil de saber si fue convencimiento o despecho lo que le llevó a colaborar con el gobierno de Bonaparte. Quizás no pudo quedarse al margen, pero no es menos posible que, acostumbrado a los ascensos escalonados y progresivos, tampoco quisiera hacerlo<sup>22</sup>.

---

(22) Base de Datos Fichoz (clio.ish-lyon.cnrs.fr n.º 000391); D. OZANAM, *Les diplomates espagnols du XVIII siècle*, Madrid, Casa de Velásquez, 1998, pp. 301; F. AGUILAR PIÑAL, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, t.IV, pp. 530-532 y E. COTARELO, *Iriarte y su época*, Madrid, Artemisa, 2006, pp. 61-63. Bernardo era hermano del también diplomático Domingo y del fabulista Tomás.

No todos supieron combinar aficiones, trabajo y talento con tanta soltura como Agustín de Montiano y Bernardo Iriarte, pero no fueron, desde luego, los únicos que ascendieron gracias a una sabia división de sus esfuerzos. Lo hicieron políticos ilustres, como Campomanes, Llaguno o Jovellanos, y también hubo quienes recorrieron el camino inverso y, desde la desgracia o el destierro, intentaron conquistar la posición perdida, por medio de sus conocimientos o de sus habilidades intelectuales. Así lo intentaron algunos ex-jesuitas como Lampillas, Andrés o Masdeu, o el propio Pablo de Olavide, cuyo *Evangelio en triunfo...* es algo más que la claudicación de un ilustrado desengañado<sup>23</sup>. En cualquier caso, y con independencia de la trayectoria final de algunos de estos hombres que se vieron desbordados por la Revolución, servicios a la Monarquía e Ilustración se dieron la mano. Es más, casi se puede trazar un prototipo: el de un varón, de familia bien relacionada, de linaje medio y recursos escasos, o fortuna demasiado reciente, que entraba en la administración o en el ejército, convencido de que eran fuente de oportunidades. Se necesitaba, eso sí, una educación adecuada, mejor si era universitaria, pero no imprescindible, y marcharse a la corte para hacer méritos con algún pariente bien situado. En ambas ramas se podía ingresar en edades tempranas y, si sabía distinguirse, las oportunidades de promoción no solían tardar en llegar. Pero tan importante como la diligencia en el trabajo, o agradar a los jefes, era moverse en aquellos medios en que se forjaban las reputaciones de la época, las tertulias, los salones, las academias, las sociedades económicas, y dejar constancia en ellas de su valía intelectual<sup>24</sup>. La erudición, la escritura, la palabra o la crítica no era, en su caso, un ejercicio profesional, tampoco una simple afición, sino una sabia combinación de ambos elementos y, en ocasiones, un respiro, que dejaba ver los resquicios de la fidelidad y la obediencia.

---

(23) P. OLAVIDE, *El Evangelio en triunfo o historia de un filósofo desengañado* (1794). Hay una edición actual en Oviedo, Fundación G. Bueno, 2004 y un interesante artículo de G. DUFOUR, sobre “Elementos novelescos de El Evangelio en triunfo”, en *Anales de la literatura española*, n.º 11, 1995, pp. 107-115.

(24) G. FRANCO RUBIO, “El ejercicio del poder en la España del siglo XVIII. Entre las prácticas culturales y las prácticas políticas”, en *Mélanges de la Casa de Velásquez*, t. 35-1, 2005, pp. 51-78 y “Los actores de la sociabilidad ilustrada en España. Proyectos y realizaciones”, en L. Barbesi coor., *Poder y mentalidades en España e Iberoamérica (siglos XVI-XX)*, Maracaibo, Universidad, 2001, pp. 220-223.

### 3. Principios e ideas

Más allá de coincidencias, de trayectorias comunes y del espejismo de una nueva sociedad donde nobles y advenedizos, mujeres y hombres, convivían en la reglada semi-privacidad de algunos salones, o en los espacios públicos que ya eran ciertas bibliotecas y los lugares de esparcimiento, los ilustrados españoles que, desde fuera, parecían un grupo bastante coherente, diferían abiertamente en muchas cuestiones y dependían demasiado del poder para no rivalizar entre ellos. Distinta era, desde luego, su actividad intelectual, pero también sus estrategias para mantener constantes los apoyos y defenderse de las andanadas de la animadversión, personal o de grupo. La lección de que, incluso, quienes llegaban más alto podían caer, estaba bien aprendida y, periódicamente, una nueva “desgracia” venía a recordar que el poder no solo era absoluto, sino arbitrario, y que la crítica, la suave ironía y la excesiva brillantez podían, en un momento determinado, volverse en contra. Son muchos los testimonios que coinciden en señalar el impacto que el proceso de Olvide supuso para los amigos y personas de su entorno. Fue un duro golpe, no porque no tuviera precedentes, que los había, sino porque quienes contribuyeron a encumbrarle se mantuvieron en silencio durante el proceso, sin apenas conmoverse, mostrando así la fragilidad de los servidores regios y las escasas garantías con que desempeñaban su misión<sup>25</sup>.

Este sentimiento de inseguridad que, si no exclusivo, era sin duda predominante en quienes desempeñaban puestos en la administración, puede explicar la proverbial prudencia con que se expresaban a la hora de abordar grandes cuestiones y su peculiar manera de desviarlas hacia otras menos comprometidas, presentadas en forma de proyectos más o menos y de memorias. Por diversas razones, prefirieron prescindir de las utopías y camuflar los tópicos de la centuria bajo la prosa, mucho más precisa, del lenguaje profesional, buscando la conciliación entre lo deseable y lo posible. Un cierto eclecticismo, así como el peso de una herencia cultural que, aunque se negara, había dejado una fuerte impronta, explica un doble fenómeno: el de la utilización de un lenguaje equívoco a la hora de expresar ciertas propues-

---

(25) Este fue el caso, por ejemplo de Roda, M. DEFURNEAUX, *Pablo de Olvide ou l'afrancesado (1725-1803)*, Paris, PUF, 1959, pp. 331-335.

tas y el de la ambigüedad de sus postulados, especialmente cuando intentamos clasificarlos de acuerdo con parámetros excesivamente rígidos. Una prueba de lo primero la encontramos en su actitud ante dos de las grandes cuestiones del momento: la forma de gobierno y la religión. Hasta finales de la centuria y, aun entonces, el respeto a la Monarquía como institución, fue la norma. Más allá de la pervivencia amortiguada de las antiguas disputas dinásticas, o de conspiraciones de camarilla, si hubo un grupo fiel a los Borbones y entusiasta de su causa fue, precisamente, el de los servidores de su administración y sus buenos amigos, los intelectuales orgánicos. Lo cual no era incompatible con las críticas al mal gobierno y las denuncias de corrupción, realizadas muchas veces desde una posición preeminente<sup>26</sup>. No faltaron, desde luego, los casos de servidores del estado que no dudaron en emplear su ingenio en letrillas y panfletos, que convirtieron la prensa en plataforma de su propia opinión, tal y como hizo Clavijo y Fajardo con el célebre *Pensador*<sup>27</sup> o que, más menos soterradamente, alimentaron con intrigas y sátiras algunas campañas contra personajes públicos como O'Relly, Grimaldi, Floridablanca o, especialmente, Godoy. Pero los movimientos de mayor calado, tanto con Carlos III como con Carlos IV, corrieron por otras manos y más bien fueron ellos objetivo que causa. Que a muchos les parecía que las reformas iban demasiado despacio; que incluso llegaran a considerarlas como “el parto de los montes” y propugnaran cambiar el edificio de “arriba abajo”, como escribió León de Arroyal<sup>28</sup>, no resta fuerza a la constatación de que nunca como entonces estos sectores habían tenido tantas oportunidades para promocionarse. Menos el matrimonio, cuyas reglas seguían siendo inamovibles, la nueva nobleza, de toga, de espada o del dinero, controlaba la administración, había logrado introducirse en la corte

---

(26) Recuérdese, por ejemplo, la obra de CAMPILLO, *Lo que hay de más y de menos en España para que sea lo que debe ser y no lo que es*, escrita en 1741, cuando estaba en el poder (ed. A. Elorza, Madrid, 1969).

(27) Aunque en este caso, y a pesar de su tono crítico, la sombra protectora de un ministro, Grimaldi, estuvo muy presente: M. D. SÁIZ, *Historia del periodismo en España I. Los orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 1983, pp. 155-167.

(28) L. DE ARROYAL, *Cartas económicas-políticas al conde de Lerena*, ed. de A. Elorza, Madrid, Ciencia nueva, 1968. Hay una segunda edición más completa de J. Caso, Oviedo, Cátedra Feijoo, 1971. Sobre el personaje, J. PALLARÉS MORENO, *León de Arroyal o la aventura intelectual de un ilustrado*, Granada, 1993.

y, gracias a la protección regia, competía con la antigua y dejaba sentir la autoridad de sus criterios en las principales instituciones culturales del país. No era por tanto la mayor o menor conveniencia de la monarquía como forma de gobierno lo que les preocupaba<sup>29</sup>, sino su correcto funcionamiento, entendiéndolo por ello, la derivación política de su gestión hacia fines no estrictamente personales y dinásticos, sino generales, de bien común. Este es el planteamiento, por ejemplo, de Peñalosa y Zúñiga, con su propuesta de una monarquía absoluta, pero alejada de cualquier tipo de despotismo<sup>30</sup> o la que, desde otra perspectiva política, propone Picornell en su traducción del *Discurso sobre los mejores medios de excitar y fomentar el patriotismo en una Monarquía sin ofender ni disminuir en cosa alguna la extensión del poder y ejecución que es propia de este género de gobierno*, con ecos revolucionarios mucho más perceptibles<sup>31</sup>. En cualquier caso, unos y otros, no hacían más que seguir a Montesquieu, a quien, en su calidad de juristas y de juristas como lectores, conocían bien, tanto directamente como a través de las *Observaciones* de Garrida<sup>32</sup>.

En todo caso, más que por los principios y la naturaleza del poder, los ilustrados españoles llegaron a interesarse por el estatus de príncipe, en la medida en que veían en él la personificación de un Estado con creciente protagonismo. De ahí el equívoco entre ambos términos en muchos textos y la puesta en marcha de una acción dirigida a mostrarlo, material y simbólicamente, de manera conjunta por todo el reino. Bien asentados en el aparato institucional y, en buena medida,

---

(29) Debido a ello, las *Reflexiones sobre las formas de gobierno* de IBÁÑEZ DE LA RENTERÍA resultan especialmente interesantes. Sobre ello, la introducción de J. Fernández Sebastián a la edición de sus *Discursos* resulta clarificadora (*La Ilustración política. Las "Reflexiones sobre las formas de gobierno" de José A. Ibáñez de la Rentería*, Bilbao, 1994, pp. 79-92).

(30) C. PEÑALOSA Y ZÚÑIGA, *La monarquía*, Madrid, Vda. de Ibarra, 1793.

(31) J. PICORNELL, trad., *Discurso sobre los mejores medios de excitar y fomentar el patriotismo en una Monarquía sin ofender ni disminuir en cosa alguna la extensión del poder y ejecución que es propia de este género de gobierno* (1790). Citado por F. SÁNCHEZ-BLANCO, *La Ilustración goyesca. La cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, CSIC, 2007, p. 45.

(32) J. GARRIDA, *Observaciones sobre el espíritu de las leyes, reducidas a cuatro artículos...*, Madrid, Imprenta González, 1787.

aupados, gracias al patronazgo o el esfuerzo familiar, la mayor parte de quienes compatibilizaban la prosa de la administración con los altos vuelos de la historia, la poesía o el coleccionismo, no pretendía, desde luego, limitar los poderes del soberano, ni acabar con la preeminencia nobiliaria ni, desde luego, medirse con el rasero de la mayoría. Todos distinguían muy bien la diferencia entre un déspota y un monarca ilustrado, estaban de acuerdo en que las leyes debían ser pocas y claras y también reclamaban, con parecido entusiasmo, un espacio más amplio de autonomía personal. Por ello propugnaban una monarquía fuerte, cuyas directrices se hiciesen efectivas, una progresiva transferencia de la acción de gobernar a la administración, y una sociedad que privilegiase el mérito personal sobre el carácter pasivo del linaje. Su concepción del monarca siguió siendo muy parecida a la de un *pater familiae*, como autoridad vigilante, pero tutelar, sobre el bienestar de los súbditos, tarea que abría un horizonte de actuación más económico que político. Fue desde esta perspectiva como se empezó a plantear la necesidad de recomponer las relaciones, no entre el rey y el reino, sino entre su gobierno y la sociedad.

En un primer momento, el prestigio del pensamiento inglés, conocido en la mayoría de los casos de manera indirecta, y el interés por la nueva ciencia jugaron un cierto papel en esta derivación hacia la acción de los intelectuales españoles. Posteriormente, la influencia de Montesquieu, y la recepción de los autores italianos, como Muratori, Filangieri, Genovesi o Beccaria, incidió en esta inclinación. Pero fueron sobre todo las obras de Verney y Condillac, las que ejercieron una influencia más directa. Gracias al primero y su *Verdadero método de estudiar*, la filosofía de “Juan Loquío”, de manera más o menos explícita, se convirtió en una referencia cada vez más frecuente<sup>33</sup>. El segundo, menos citado que sus otros compatriotas franceses, merece una mayor atención, no solo porque se tradujeron algunas de sus obras, sino porque su condición de protegido del duque de Parma, y de preceptor de la futura princesa de Asturias, hizo que inspirara menos recelos. Sus obras de contenido pedagógico circularon ampliamente en francés y a través de traducciones, y de su mano entraron otros aspectos

---

(33) L. A. VERNEY, *El verdadero método de estudiar para ser útil a la república y a la Iglesia...*, Madrid, Ibarra, 1760-1768.

de su pensamiento<sup>34</sup>. Era, además, un hombre “práctico”, de templado optimismo y con él muchos de sus lectores compartían tanto su deseo de evitar polémicas sobre grandes cuestiones, como su afán por conciliar el interés particular con el general.

La religión, en un contexto profundamente impregnado por la confesionalidad, no podía por menos estar muy presente en las vidas y en las obras de los ilustrados españoles. Una amplia mayoría, al menos de lo que cabe deducir de sus propios testimonios, se mantuvo fiel a la ortodoxia y, a pesar de que no faltaron actitudes más secularizadas e, incluso, materialistas, ni los fundamentos de la confesionalidad política, ni los beneficios de la unidad religiosa fueron cuestionados abiertamente. Sin embargo, no regatearon sus críticas hacia ciertas prácticas del poder temporal de la Iglesia y combatieron las creencias y formas de piedad que contradecían las reglas de la contención y la racionalidad que propugnaban. Testigos, cuando no protagonistas, del duelo entre la Corona y Roma, y decididamente alineados con la primera, no ocultaron su actitud favorable a un clero nacional, disciplinado y mejor formado, y apoyaron aquellas tendencias que propugnaban un catolicismo más depurado, centrado en el culto interior y no en las manifestaciones externas<sup>35</sup>. ¿Favoreció también en este caso su condición de servidores de la Monarquía, su interés preferente por las cuestiones disciplinares, frente a las teológicas? Incluso el término con el que se les suele definir, filojansenistas, tiene en su caso una dimensión más jurisdiccional y disciplinar que propiamente dogmática. Hombre de estado, historiador y jurista, nadie como Campomanes supo reflejar el recelo contra “las malas ideas esparcidas sobre la autoridad real de parte de los eclesiás-

---

(34) Antes de que se tradujera en Cádiz en 1813, su *Cours d'étude pour l'instruction du Prince de Parme* (GENÈVE, 1779), estuvieron muy difundidas

*Las lecciones preliminares del curso de estudios*, se publicaron en Madrid en 1786. *La lengua de los cálculos* en Madrid, 1805, y *La lógica o los primeros elementos del arte de pensar*, en 1789. Bernardo María de la Calzada y la marquesa de la Espeja fueron sus traductores.

(35) J. SAUGNIEUX, *Le Jansenisme espagnol du XVIII siècle, ses composantes et ses sources*, Oviedo, Universidad, 1975 y T. EGIDO “El regalismo y las relaciones Iglesia-Estado en el siglo XVIII”, en *Historia de la Iglesia en España*, vol. IV, Madrid, BAC, 1979, pp. 125-161.

ticos”<sup>36</sup>, y la voluntad de lograr que “en los negocios temporales se respete la (autoridad) de los Reyes y de sus magistrados”<sup>37</sup>. Regalistas convencidos, los ilustrados españoles conocieron bien a los autores franceses más representativos; Calmet, Massillon, Fleury, Rollin, Bossuet, y descubrieron con admiración a los erasmistas del siglo XVI, cuyos postulados morales y pastorales hicieron suyos.

Convencidos y defensores de estos dos grandes principios, la monarquía y el credo, en realidad no dedicaron demasiado tiempo a defenderlos, porque formaban parte de unos supuestos poco cuestionados. No ocurría lo mismo con aquellas otras ideas propias del siglo, cuya interpretación, por abierta, se prestaba a reflexiones más personales. De todos ellos dos me parecen especialmente expresivos: la idea de felicidad y la de educación. La primera, porque, si bien se emplea en un doble sentido, pública y privada, se utiliza no solo para referirse a lo que a finales de la centuria anterior se denominaba como “bien común”, sino como sinónimo de bienestar y prosperidad, dándole una dimensión material y concreta que antes no tenía. No pocos pasajes en Forner, Meléndez Valdés, Iriarte o Jovellanos, ratifican la vigencia de esta nueva significación del término y su valor como programa de acción política<sup>38</sup>. Aunque todavía algunos tratadistas seguían contraponiendo el interés general al personal, en los ilustrados, ambos objetivos están perfectamente hermanados y la prosperidad material no puede darse más que dentro de otra más amplia, que no es abstracta, sino real. Tampoco hay disquisiciones de carácter moral sobre una felicidad inmediata y otra imperecedera. Es la primera la que preocupa y en la que se centran todas las disquisiciones. Respecto a la felicidad pública, se considera que es la que resulta de vivir en un estado próspero y bien ordenado, en el que se practica la religión, se observan las leyes civiles y todos los individuos, según su calidad, estado y sexo resultan útiles.

---

(36) L. RODRÍGUEZ, *Reforma e ilustración en la España del XVIII: Pedro R. Campomanes*, Madrid, FUE, 1975, p. 245.

(37) P. R. CAMPOMANES, *Tratado de la regalía de amortización*, Madrid, MDC-CLXV, p. VII.

(38) J. A. MARAVALL, “La idea de felicidad en el programa de la Ilustración”, en *Estudios de Historia del pensamiento español. Siglo XVIII*, Madrid, Mondadori, 1991, pp. 162-189.

Supone moderación, disciplina y, también, aceptar los límites de la realidad. A ella se llega por las reformas y, muy especialmente, por aquellas que afectan a la economía y al buen gobierno<sup>39</sup>.

La idea de educación ha llegado a ser calificada como una obsesión y tiene mucho que ver con una visión relativamente optimista de la naturaleza humana y, en la medida en que está dirigida a mejorar el cuerpo social en su conjunto, tiene un sentido eminentemente político. Tampoco en este caso estamos ante una cuestión teórica, que derive de una concepción antropológica, sino ante unos planteamientos que se expresan casi siempre en términos de utilidad. Desde comienzos de siglo, se trataba de un tema que preocupaba y que por primera vez se contempla como un campo de acción del estado, que, incapaz de abordarlo, decide actuar de la única manera que puede: pidiendo informes, interviniendo ocasionalmente, y ofreciendo modelos para imitar. Ni Feijoo, Sarmiento, Rexac, Campomanes, Hervás y Pandero y otros, que trataron detenidamente el tema, llegaron a trazar un verdadero plan educativo; quien sí lo hizo, como Jovellanos, que tenía experiencia directa del tema, procuró que su propuesta no se quedara en recomendaciones genéricas<sup>40</sup>. Sus ideas, muy cercanas a una filosofía sensualista, le llevaron a propugnar unas enseñanzas fundamentalmente prácticas, centradas en los métodos experimentales y en las lenguas modernas, y también a considerar la instrucción pública como el origen de la prosperidad social<sup>41</sup>. Por ello hubo planes de estudios de enseñanza superior o, para instituciones significativas nuevas se pusieron en marcha los Reales Estudios de San Isidro, el Seminario de nobles y sus análogos, las academias militares y civiles, las escuelas de las Sociedades Económicas, etc. Se escribió mucho, se tradujo otro tanto, y la prensa cubrió con creces un tema que

---

(39) M. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, *Discurso sobre el progreso que puede adquirir la economía política con la aplicación de las ciencias exactas y naturales*, Madrid, Sancha, 1791.

(40) El pensamiento sobre educación de Jovellanos aparece en varios discursos y en tres escritos más amplios: el *Reglamento para el Colegio de Calatrava* (1790), la *Memoria para la Instrucción pública* (1802) y las *Bases para la formación de un plan general de instrucción pública* (1809).

(41) G. M. DE JOVELLANOS, "Memoria sobre educación pública", en *Poesía, teatro, prosa literaria*, ed. J. H. Polt, Madrid, Taurus, 1993, pp. 420-465.

no solo interesaba sino que estaba de moda. Se quiso dar al teatro una función educadora y nadie como Montegón logró plasmar en castellano la conjunción de principios y proyectos al modo de Rousseau, a través de un relato novelesco<sup>42</sup>.

#### 4. Epílogo: hacia una revisión de tópicos y conceptos

Pero ya va siendo hora de ir cerrando los muchos frentes abiertos en estas reflexiones. Y lo quiero hacer insistiendo sobre el carácter abierto y, por lo tanto, plural, de algunos de los conceptos que, en los textos de época y en la historiografía, se reiteran continuamente al hablar de Ilustración. Una categoría imprescindible para cualquier estudioso del siglo XVIII, que, sin embargo, tuvo siempre una dimensión mucho menos abstracta para sus contemporáneos que la definieron como el recto uso de las “facultades racionales”, dirigidas a que cada cual llegara a “ser feliz en su estado y circunstancias”<sup>43</sup>. Por ello, esa expresión de confianza en las cualidades intelectuales del ser humano, no fue estrictamente racionalismo, porque enseñó a reconocer y a tener en cuenta los impulsos de los sentimientos, de la misma manera que su propuesta de secularización no supuso una consideración exclusivamente natural del hombre, sino, en la mayoría de los casos, una restricción de los valores religiosos al ámbito de la conciencia, conservando una parte importante de ellos.

Un nivel cultural fundado en la razón crítica y una felicidad que era inconcebible sin un cierto bienestar, estaban solo al alcance de una minoría y, por ello, intelectuales y eruditos, ciertos sectores de la nobleza y el clero, y las elites administrativas o mercantiles fueron sus protagonistas. Pero más allá de estas consideraciones, tópicas, en el sentido de admitidas y recurrentes, lo importante es que la revisión crítica de este término hoy en día ha supuesto la necesidad de encarnarla en paisajes y sujetos concretos, de prestar una mayor atención a la variedad de su cuerpo doctrinal y a sus manifestaciones prácticas.

---

(42) Sus dos obras más reconocidas, *Eusebio* (1786) y *Eudoxia* (1793).

(43) J. AMAR Y BORBÓN, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, Madrid, B. Cano, MDCCXC, p. 62.

Frente la inmaterialidad y la rigidez de un ideario, la fagotización del consumo y recreación del mismo por distintos sujetos, individuales o colectivos, se ha impuesto, de manera que la existencia de distintas ilustraciones, personales, nacionales, temporales, hoy parece perfectamente admisible.

No hay Luces en abstracto, podríamos decir, porque se proyectan sobre realidades distintas. Pero, sobre todo, porque su modo de iluminar necesita de la conversación o de la letra impresa y el escuchar o el leer es siempre un acto de apropiación individual. Esa es la forma de conocer que, en el siglo XVIII, sus propagandistas enfrentan con la ignorancia o con la cultura arcaica, recibida, pero no recreada. Por ello, el verdadero signo de los tiempos son las propuestas y sugerencias que se transmiten en papel, o a través de la palabra que no se escucha pasivamente, lo cual, en definitiva, es casi una forma de lectura. De ahí que su carácter elitista no provenga de la preeminencia social de sus seguidores, pues muchas personas de estos sectores se mantuvieron impermeables a sus sugerencias, sino de una capacidad crítica que solo cierta formación intelectual podía proporcionar. Es decir, es el acceso a la información y la capacidad de servirse de ella lo que distingue a los ilustrados, ya sea en la corte, en una dinámica ciudad portuaria o en el solitario retiro de una villa provinciana. La ilustración nunca fue contemplativa y por ello, sus promotores, defendieron la utilidad pública de las mejoras materiales e intentaron ponerlas en marcha; propugnan el aprovechamiento moral de las inclinaciones o el desarrollo de las virtudes cívicas y patrióticas e hicieron de la educación uno de sus objetivos. Reconocían que había inteligencias naturales que no debían nada al estudio, pero muy pocos supieron cómo salir a su encuentro.

¿Existe una contraposición entre ilustración y tradición, como los polemistas del cambio de siglo, y también la historiografía viene reiterando? Creo que depende, porque, si bien en algunos autores el enfrentamiento entre ambos conceptos es muy claro, en otros este término viene a significar algo muy parecido a conciencia histórica. Y en ningún caso se trata de la reivindicación de un pasado indiscriminado, sino de la apropiación selectiva de una parte del mismo, que es lo que hacen la mayoría de los ilustrados del siglo XVIII, en la Monarquía española y fuera de ella. En sí mismo, el término, no tiene connotaciones peyorativas, aunque sí el adjetivo, tradicionalista, que, aunque se utilice

para calificar a algunos autores del siglo XVIII, resulta anacrónico, porque se corresponden con un tiempo posterior. Por ello tradición y luces resultan compatibles y, en alguna medida, casi complementarias, de manera que, bebiendo en fuentes distintas que las de sus denostados opositores, ningún ilustrado se libra de su peso. La prueba es que la historia no solo fue una disciplina de moda que pocos dejaron de tentar, aunque bien es verdad que fueron los primeros en emplearla como instrumento de un presente, de cuya superioridad nunca dudaron. Cuando se interesaban por el mundo clásico, no intentaban volver a él, sino que les proporcionara ejemplos y elementos comparativos; si revolvián en los viejos archivos, no lo hacían por el simple placer de encontrar, sino para comprobar sus premisas o fundamentar sus proyectos; cuando desenterraban los viejos ordenamientos legales era para señalar mejor sus contradicciones, o para denunciar la apatía de una sociedad incapaz de superar sus antiguos prejuicios. Al contrario de sus antecesores, si hubo una edad dorada, no era para volver a ella, sino para superarla.

Más compleja es la relación entre Ilustración y sentimientos nacionales, porque ¿qué es una nación, en el siglo XVIII? ¿un gentilicio o una categoría ideológica? Su sentido moderno, está bien presente, por ejemplo, en buena parte de los apologistas españoles, como lo está en Cadalso e, incluso, en autores más tempranos. Supone una cierta conciencia colectiva, para la que cual la imagen negativa percibida en el exterior constituyó un acicate, que se agudiza por el contraste entre el esfuerzo reformador y la falta de reconocimiento, cuando no el desdén, que despierta. Está impulsada por el deseo, comprensible, de rehabilitar un legado, histórico y cultural, escasamente apreciado y por la percepción de que ya no está solo formado por obras y hechos señeros. Tampoco se considera patrimonio de una elite de nobles y eruditos, sino como expresión de un pueblo, tal y como escribió Forner y algunos otros. Se inicia así una sutil transformación de una apología ceñida a los progresos de las ciencias del pasado y a los logros de los grandes hombres, a una defensa colectiva del pasado, aunque medir el arraigo de este proceso sigue siendo difícil.

Con raíces distintas, pero materiales comunes, diáfana en sus planteamientos, contradictoria en su aplicación, la Ilustración, desprendida hoy del caparazón de un único modelo, se nos presenta hoy más rica y compleja que nunca.